

Reunión de esta Prov.^a marítima J^{ta}. Dese
del actual, suscitando el informe de la
Junta^a de la misma, y facente a q^l. p^a. dan

Alojamiento
sobre abono de
estancias

se dictamen en el expediente instancido
a solicitud de la Posadera Antonia Ma-
ria sobre q^l. se le abonen las estancias
de alojamiento, se hace necesario oficiar
este Ayuntamiento con el de la Ciudad
de Navarra, a fin de que dirija copia
de las cens. que se dice existen en aque-
lla Capital y q^l. autorizan el citado abo-
no. Entendido p^r. esta Corp.^a acuerda:

que así se verifique

Contribución
sobre q^l. se expresa
al Real de Nou.
ses.

Viene con oficio del Excmo. Sr. Cap.^o Real
de Navarra de este Apostadero J^{ta}. Dese del
actual, suscitando al q^l. dirije al Sr. Intend.^{te}
de Navarra de esta Prov.^a marítima, directivo
a q^l. se expresa del pago de la contribucion
de alcaval q^l. se le reclama, a D. Jose M.^o
Pardo, Fiscal de la Subdelegacion de
Montes en esta Ciudad, p^r. las Razones q^l
contiene. Entendido p^r. este Ayuntamiento
acuerda: Que en su inteligencia y

